

EL LIBRO

DEL PUEBLO.

VALE CUARTILLA este periódico, y se publica los Martes y Viernes de cada semana.

TOM. I.

PUEBLA, ABRIL 27 DE 1849.

NUM. 17.

ESTADO DE JALISCO.

GUERRA DE CASTAS.

[Vease el número 14. Continúa.]

No: no se esplicaban con mas virulencia los primeros conquistadores, y en las antiguas disposiciones que prescribían la moderacion con que debían ser tratados los indios, aun en caso de revelarse contra la autoridad del monarca, pudiera el señor redactor de la *Armonía Social* haber hallado un motivo que llamase su atención y templase sus palabras? Tenían, muy severamente, prohibido los reyes que se hiciese uso de luego a luego de la espada contra los indios que se amotinaban: querían que por medios suaves se trajesen a la obediencia: querían que se les atendiese en sus quejas: querían que se les perdonase a ellos cuando fuesen dóciles a la voz de los magistrados, y que se castigase a los que los oprimieran, y solo por el último extremo reservaban la fuerza de las armas. Esto quería un monarca extranjero para sus súbditos conquistados; y hoy, para asombro de la nacion y de la humanidad, se predica una guerra sin cuartel: sangre y mas sangre es el medio que le ocurre para apagar el incendio al periódico oficial.

Como de ningun valor, reputa las causas que hayan motivado el estado en que los indios se encuentran y que influyen en esa guerra lamentable, y esto si que nos parece tan ageno de la bien acreditada reputacion literaria del redactor de dicho periódico, como hemos estimado impropios de un corazon humano y filantrópico los deseos del esterminio que ostenta el editorial a que nos referimos. Pregunta el ilustrado Vattel: ¿qué conducta tendrá el soberano con los rebelados? Respondo en general, dice, la que fuere a un mismo tiempo mas conforme a la justicia y mas saludable al Estado. Si debe reprimir a los que sin necesidad turbaren la tranquilidad pública, deberá usar de clemencia con los desgraciados a quienes se haya dado justos motivos de queja, y que solo son culpables de hacerse

justicia por sí mismos: de paciencia han estado faltos, mas bien que de fidelidad...." Muy distinto, es sin duda, el caso de que tratamos, respecto de esos otros motines vergonzosos en que hombres prostituidos y sin honor, incapaces de profesar ningun principio noble, y solamente movidos por sus criminales miras de rapina o ambicion perturban la paz pública, y no nos permiten gozar de la quietud tan necesaria para constituirnos. ¿Quién podrá negar, con todo, los horrores de la guerra de castas? ¿cómo pudiéramos nosotros tener la insensatez de creer leve el peligro en que nos hallamos, o de abrigar el desiguño péfido de aletargar a la nacion, cubriéndolo con mentidas ficciones? ¿cómo habíamos de abogar tampoco porque permanezcamos en esa inaccion y vergonzosa apatía en que hemos caido? Protestámoslo en alta voz: quisiéramos que la nacion se sacudiera de ese sueño, el sintoma mas funesto de su muerte próxima, que todos los Estados volaran al socorro de los que ya son presa y victimas de esa devastacion espantosa, que se apercibiese la República de que se encuentra al borde de un precipicio, y que determinara resueltamente salvarse. Estos son nuestros deseos, estos nuestros votos mas ardientes; a secundarlos invitamos a las autoridades y a los ciudadanos todos; pero, séanos permitido dolernos de la injusticia con que es tratada una porcion considerable de nuestros hermanos, y repeler las sugeriones sanguinarias de los que predicán que el rigor del sable sea el único arbitrio para que se logre nuestra pacificacion, despreciándose todos los medios que se emplan por la humanidad y la ilustracion para atenuar las siempre horrosas consecuencias de la guerra!!! Por honor del Estado, nosotros estamos muy lejos de creer que el periódico oficial, en esta vez, espresase las miras del gobierno.

Si la justicia de los motivos de atenuar la severidad con los que se subleven, si desde la independenciamos responsables de las desgracias que agobian a la clase indígena; estos antecedentes no son insig-